

LA PRUEBA DEL VIH

El diagnóstico de la infección por el VIH solamente puede hacerse mediante una analítica de sangre, ya que los síntomas son inespecíficos.

Prueba diagnóstica del VIH

La prueba diagnóstica del VIH es una analítica específica de sangre que solamente puede detectar la infección si pasó un período de tiempo mínimo. Este período se denomina 'período ventana' y está establecido para el VIH, generalmente, en los tres meses. No obstante, se estima que las pruebas diagnósticas de VIH actuales pueden ofrecer un resultado fiable antes.

Durante este período ventana, la persona infectada aún no sabe que lo está, pero ya puede transmitir el VIH si mantiene prácticas de riesgo (tener sexo sin preservativo o compartir material de inyección de drogas). Por eso, es muy importante emplear siempre el preservativo en tus relaciones sexuales.

Prueba rápida del VIH en fluido oral

Puede realizarse la prueba rápida del VIH en fluido oral, de manera anónima, gratuita y confidencial en numerosos puntos de la geografía gallega. La prueba del VIH en fluido oral es una prueba rápida, es decir, el resultado está listo en menos de 30 minutos. En el caso de obtener un resultado reactivo, debe confirmarse siempre con una prueba diagnóstica de VIH. En las pruebas del VIH en fluido oral también existe el 'período ventana' que debemos tener siempre presente a la hora de realizar e interpretar los resultados.

Las pruebas rápidas en fluido oral pueden solicitarse en cualquier Centro Quérote de Galicia o en diferentes entidades que colaboran con la Consellería de Sanidad en el desarrollo del Programa de Diagnóstico Precoz del VIH en Galicia: <http://www.sergas.es/Saude-publica/Programa-da-proba-rapida-de-VIH>

Autotest de VIH

Los autotest también son pruebas rápidas y detectan anticuerpos (defensas de nuestro organismo) frente al VIH en una gota de sangre extraída de la yema del dedo mediante una lanceta. Los autotests se venden en las farmacias y puedes realizarlos en privado en tu domicilio. Puedes consultar más información sobre los autotests en el siguiente enlace: <https://www.sergas.es/saude-publica/Pruebas-de-autotest-de-VIH>

Los autotests, al igual que las pruebas rápidas en fluido oral, no son diagnósticas de la infección y, por lo tanto, un resultado positivo o dudoso debe confirmarse siempre con una prueba diagnóstica del VIH.

Solicitud de la prueba diagnóstica del VIH

En Galicia, esta prueba es totalmente gratuita. Se puede solicitar en las consultas de Atención Primaria o en cualquier Unidad VIH de los principales hospitales del Servicio Gallego de Salud. Puedes llamar directamente a estas unidades para solicitar una cita previa.

Los teléfonos y las direcciones de estas unidades son:

Hospital Arquitecto Marcide (Ferrol)
Carretera de San Pedro de Leixa, s/n
15.045 Ferrol (A Coruña)
Tlfno: 981 334 504 (Consulta externa), 981 334 034 (Hospital de día)

Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña
As Xubias de Arriba, 84s Xubias de Arriba, 84
15006 A Coruña
Tlfno: 981 178 394

Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela
Travesía de la Choupana, s/n
15706 Santiago de Compostela
Tlfno: 981 951 266

Hospital Provincial de Pontevedra
Calle Loureiro Crespo, 2
36002 Pontevedra
Tlfno: 986 800 000 (ext. 288 478)

Hospital Álvaro Cunqueiro
Estrada de Clara Campoamor, 341
36312 Vigo
Tlfno: 986 217 520

Hospital Meixoeiro

Camino Meixoeiro, s/n
36213 Vigo
Tlfno: 986 217 518

Hospital Lucus Augusti
Rúa Doctor Olieras Romero, 1
27003 Lugo
Tlfno: 982 296 260

Complejo Hospitalario de Ourense
Rúa Ramón Puga, 54
32005 Ourense
Tlfno: 988 369 875, 988 388 581

¿Cada cuánto tiempo debo hacer la prueba diagnóstica del VIH?

Las personas que tienen prácticas de riesgo deben hacer la prueba del VIH al menos una vez al año.